CLAUDIA XIMENA PORRAS SUAREZ

CONTADOR PUBLICO - UDES

CERTIFICA QUE

La Fundación Social Educativa Para El Progreso Y Desarrollo Humano Nit 900.344.716. ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto, Pensiones, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar.

Cabe resaltar que en estos momentos nos encontramos exentos de los pagos de Seguridad Social, SENA y ICBF "según el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016, exonera del pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud"

Se expide la presente a solicitud del interesado, en el municipio de Floridablanca a los cuatros (4) días del mes de noviembre de dos mil veinte y cinco (2.025)

Atentamente;

Claudia Ximena porras Suarez
Revisora Fiscal